

quida acuerda el Ayuntamiento autorizar á los Señores Alcalde y Síndico, para que otorguen poder con amplias facultades, á favor de D. Roque Cañas, vecino y del Comercio de la Ciudad de Vitoria, á fin de que gestione en la Intendencia Militar de la Capitanía Militar general de Vitoria, la liquidación y valoración de las raciones de toda Clase que la Universidad ha suministrado hasta ahora y suministre en lo sucesivo á las tropas leales, y para que solicite y obtenga los correspondientes libramientos contra el Tesoro

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario
García Salaverria Guezala Aranalde

El Secretario
Juan Mencion Arria

Ayuntamiento del día
6 de Diciembre de 1874

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró á seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro ante D. José Miguel Garbin, Alcalde presidente de esta Universidad, se juntaron los Señores D. José Ramon Salaverria, D. Agustín Orbeagoza, D. Claudio Guezala, y D. Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guezala funciones de Síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acuerdo lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada

En seguida se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada Acta continuo se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales recibidos en la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario.

García Salaverria Aguirre Guezala Aranalde

El Secretario
Juan Mencion Arria